



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA



Resolución de Alcaldía N° 000659-2011-MPC-AL

Callao, 18 MAYO 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

VISTO: el Acuerdo de Concejo N° 032-2011 del 12 de abril de 2011, mediante el cual se aprueba el viaje al exterior del regidor provincial Carlos Manuel Caballero Quiroz; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo de visto se autoriza la participación del regidor provincial Carlos Manuel Caballero Quiroz, para asistir como participante en la VI edición de la Feria de Turismo de América Latina y Europa (EUROAL), que tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, en la ciudad de Torremolinos – España, a partir del próximo 2 al 4 de junio de 2011.

Que, el artículo 2 del mencionado Acuerdo de Concejo autoriza el egreso de los costos de pasajes aéreos y tarifa única por uso de aeropuertos, de acuerdo a la evaluación que realice la administración municipal y según la disponibilidad presupuestal y financiera de la entidad.

Que, para la Municipalidad Provincial del Callao resulta indispensable la participación en este evento, toda vez que las conclusiones y experiencias obtenidas del mismo contribuirán al fortalecimiento institucional de la Entidad, constituyéndose además en una valiosa oportunidad para el establecimiento de alianzas estratégicas con diversas entidades vinculadas al quehacer municipal, así como efectuar y promover acciones de promoción de la Provincia Constitucional del Callao como destino turístico;

Que, siendo esto así, resulta necesario expedir resolución de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27619 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, normas que regulan la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos;

Estando a lo expuesto, con el visto bueno de la Gerencia General de Administración, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 le confiere al Alcalde;

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar el viaje al exterior del regidor provincial Carlos Manuel Caballero Quiroz, para asistir como participante en la VI edición de la Feria de Turismo de América Latina y Europa (EUROAL), que tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, en la ciudad de Torremolinos – España, a partir del próximo 2 al 4 de junio de 2011.





Artículo 2. Autorizar el egreso para cubrir los gastos que demande la participación del representante de la Municipalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes Aéreos	:	US\$	1,200.00
Tarifa única por uso de Aeropuerto	:	US\$	31.00

Artículo 3. El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a las partidas específicas pertinentes del Presupuesto Municipal vigente, autorizándose a la Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización a efectuar las modificaciones presupuestales correspondientes, de ser el caso.

Artículo 4. El representante municipal en mención deberá presentar un informe escrito y la rendición de cuentas correspondiente, dentro del plazo establecido en la Ley N° 27619 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM.

Artículo 5.- Encargar a la Gerencia General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

